

**VEEDURÍA CIUDADANA AL METROPLÚS  
TRAMO ITAGÜÍ**

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
2015 - 2017**





**“QUEREMOS LA OBRA METROPLÚS, PERO QUEREMOS UNA OBRA QUE RESPETE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y QUE RESPETE EL MEDIO AMBIENTE”**

# ORGANIZACIÓN



## COMISIONES:

Comisión de obras.

Comisión de Investigación.

Comisión de Tecnología y sistemas.

Comisión de Logística.

## COMISIÓN CENTRAL

Coordinadores de comisiones, presidente y fiscal.

# REUNIONES



**Ordinarias: 32**

**Veeduría con comunidades de: Artéx, Playa Rica ,  
Acacias**

**Extraordinarias: 4**

**SECRETARÍA HÁBITAT DEL MPIO. DE ITAGÜÍ: 2**

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE: 4**



## Reuniones con “Guinovart y Obras Servicios Hispania” – Constructora: 19



## Reuniones Metroplús: C.A.Z. Centro Atención Zonal – Cámara de Comercio de Medellín: 20



## Reuniones Interventora “Team- Saitec” : 7



# REUNIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD, Comunidad y Veeduría - Sede Comunal Acacias





**REUNIONES PERSONERÍA: 18**



**Con Bienes & Bienes  
(antiguo Curtimbres): 3**

# REUNIONES CONTRALORÍA: 6



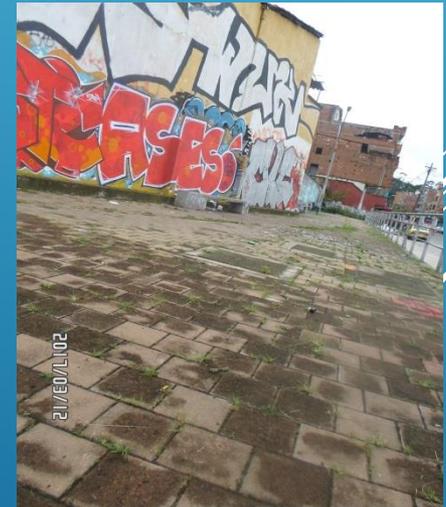
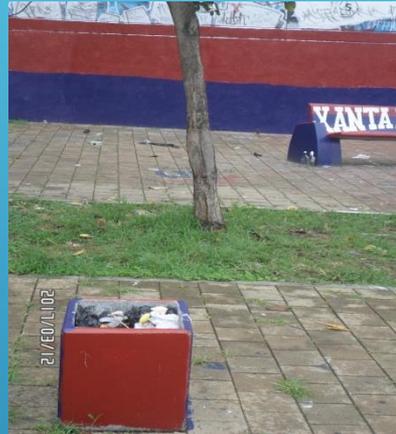
**3 - REUNIONES “PLAN  
PADRINO DE METROPLÚS”**

**TOTAL REUNIONES: 120**

# Tres (3) Recorridos Tramo 3 – SANTA MARÍA – con acompañamiento de EDWIN BERMÚDEZ (C.I.P.A.S.)



# TRAMO 3 – SANTA MARÍA – CENTRO DE LA MODA



# REPOSICIÓN DE TRAMO 3 (EN LA CIUDADELA) AÑO 2013 - PREDIO PRIVADO



Recorrido de verificación, alianza con C.I.P.A.S.



## REPOSICIÓN QUE HOY NO EXISTE



# DENUNCIA POR ABANDONO DE TRAMO 3 SANTA MARÍA, ALIANZA VEEDURÍA C. - C.I.P.A.S.



En sesión del concejo municipal de Itagüí del día 15 de junio de 2017 se nombró una comisión accidental para investigar este tramo.



# TRAMO 4 A ,FASE 1 OBRA METROPLÚS ITAGÜÍ .

-CONTRATO 062.

-EXTENSIÓN: 1.7 KMTS ( COSTADO ORIENTAL DESDE P.ARTISTA HASTA CALLE 47-METRO.

COSTADO OCCIDENTAL P.ARTISTA HASTA CALLE 55-ACACIAS)

-COSTO: 61.000.000.000 DE PESOS.

-FECHA DE INICIO: 15 /10/2015.

-FECHA DE ENTREGA: 16/04/2017.

-OTROSI: 16 /04/2017 A 28/09/2017.( FALTAN 34. DIAS.)



# RECORRIDOS

CON METROPLÚS: 16

PRIMER RECORRIDO CON  
METROPLÚS, CONSTRUCTORA E  
INTERVENTORÍA

11 - 02 - 2016

Recorridos por obra con  
acompañamiento de  
Personería y Edwin  
Bermúdez





**ANTES**

**Trabajo de campo: recorridos  
por PLAYA RICA**



**DESPUÉS**





**ANTES**

**Expropiación flia.  
RUIZ**



**ARTÉX – CALLE 50 CON 52**

**DESPUÉS**



# BODEGAS - AMÉRICAS



**ANTES**

**DESPUÉS**



# ARTEX entre puente peatonal y Calle 52



**ANTES**

**DESPUÉS**



# ACACIAS



**ANTES**

**DESPUÉS**



# Sector Comfama



**ANTES**

**Total recorridos solo  
veeduría: 251. por  
fuera de la obra**

**DESPUÉS**



# Tres (3) RECORRIDOS FASE 2 – conteo de árboles con Edwin Bermúdez (C.I.P.A.S.)



Forestales con Metroplús,  
Edwin y Luis F. Osorno

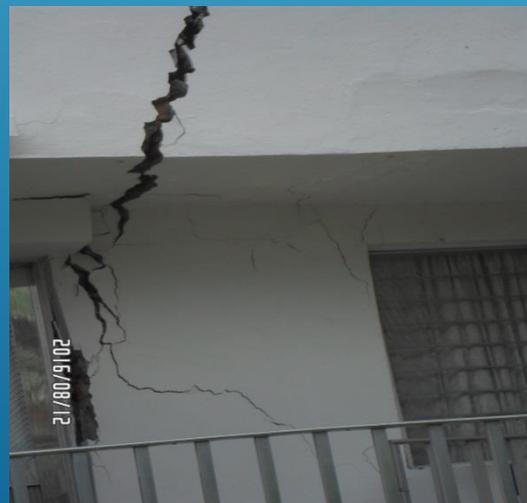
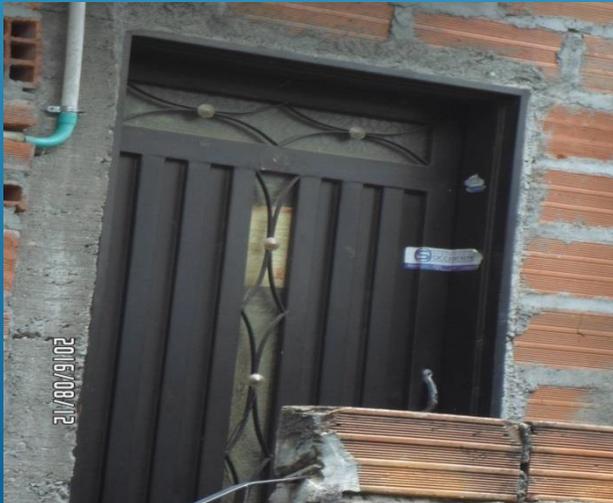
Limpieza A.P. Ditaires



# TRABAJO DE CAMPO: RECORRIDOS 251



# Tres (3) RECORRIDOS POR TRANVÍA DE MEDELLÍN – 176 casas para demoler y 76 por reparar



# EVENTOS



ASISTENCIA SESIONES DEL  
CONCEJO :  
SRÍA. DE PLANEACIÓN.  
SRÍA. SALUD.  
CONTRALORÍA.  
PERSONERÍA.  
METROPLÚS.





**SEMINARIOS NALES. DE VEEDORES  
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE.  
DÍA DEL VEEDOR.  
DÍA DE LOS DD.HH.  
SIEMBRAS METROPLÚS A.P.  
DITAIRES.  
CELEBRACIÓN ANIVERSARIO  
VEEDURÍA.  
CAFETÍN U. NAL.**





**SIETE (7) COMITÉS CIUDADANOS DE OBRA  
TRES (3) INICIOS DE OBRA.  
TRES (3) AVANCES DE OBRA.**

**EVENTO CALLE 55 PGIRS.  
PLAN PADRINOS.**

**SOCIALIZACIÓN DE LA  
ZARIGÜELLA - PEDREGAL**





**RENDICIONES DE CUENTAS DE:**

**PERSONERÍA. 2015 - 2017**

**CONTRALORÍA. 2015 – 2017**

**RENDICIÓN CTAS. VEEDURÍA U. DE  
ANTIOQUIA**



# CAPACITACIONES

CONTRALORÍA.  
PERSONERÍA.  
AUDITORÍA GRAL. NACIÓN.  
ÁREA METROPOLITANA.  
CORANTIOQUIA.  
S.A.U. – A. METROPOLITANA



# DERECHOS DE PETICIÓN



**METROPLÚS.**

**ALCALDÍA.**

**“GUINOVART y OBRAS”. –CONSTRUCTORA.**

**“TEAM – SAITEC”. – INTERVENTORA.**

**PERSONERÍA.**

**CONTRALORÍA.**

**CONCEJO MPAL.**

**SRÍA. INFRAESTRUCTURA.**

**SRÍA DE SALUD.**

**SRÍA. DE PLANEACIÓN.**

**SRÍA. DE MOVILIDAD.**

**SRÍA. DE MEDIO AMBIENTE.**

**CONTROL SOCIAL CONTRATO 062.**

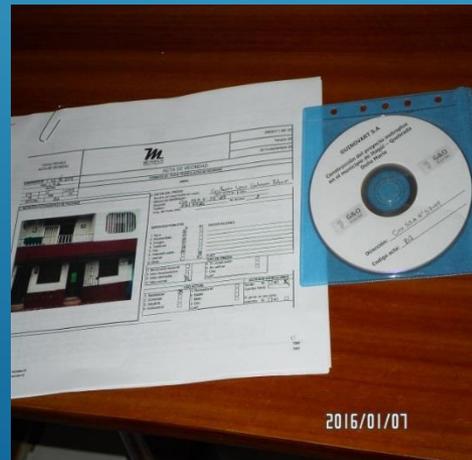
**CONTROL SOCIAL P.M.A. FASE 1.**

**DOS (2) TUTELAS.(BASE MIL. Y AFECTACION  
DE PREDIO DE VIRGELINA.)**

# ACOMPañAMIENTOS - COMUNIDAD



Centro de Atención Zonal- C.A.Z.  
Punto Atención Ciudadana – P.A.C.  
Predios afectados.  
Cámara de Comercio.  
Accidentes en la obra.  
Afectaciones al comercio.  
Elaboración y entrega actas de  
Vecindad.



# COMUNICACIONES

## INFORMES DE GESTIÓN MENSUALES



Veeduría Ciudadana Metroplús Itagüí



Veeduría Ciudadana Metroplús Itagüí



@veeduriamti.



veeduriampti@gmsil.com



Veeduriaciudadanametroplustramoitagui.blogspot.com.co

# 7 BOLETINES INFORMATIVOS



Veeduría Ciudadana Metroplús Tramo Itagüí

## Editorial

### La selva de Metroplús

El CONPES de Metroplús se firmó en el año 2006; el costo de la obra era de 750.000.000.000. Hoy por los retrasos de dicha obra, el costo es de Un billón cien mil millones de pesos, dato entregado por uno de sus representantes en reunión con la veeduría y la comunidad.

En la adquisición de predios para el tramo 4A, dicen ellos y el anterior coordinador de la veeduría, que el 95 % de las familias quedaron muy bien. **FALSO**, tenemos desplazados que perdieron sus ingresos, desplazados que tuvieron que hacer préstamos bancarios para la compra de su “nueva” propiedad, propiedades que estaban ubicadas a cinco cuadras del centro del municipio y hoy muchas de esas familias se encuentran en la periferia.

Además, durante más de tres largos años, nos ha tocado convivir con basuras, escombros, ratas, bichos, etc., y hoy los predios adquiridos por Metroplús, son selvas inexpugnables por el abandono. Y “La Perla”, es la caída de la vivienda N° 50-46 de la carrera 53A, a la entrada de Curtimbres; dice su dueño que Metroplús se niega a reconocer los daños presentados en su vivienda, aduciendo que son culpa de él; y abandono del predio donde funcionaba la base militar en el barrio Las Acacias.

Da tristeza, rabia, ver la forma como nuestra gente es desplazada por el incumplimiento de Metroplús de las políticas operacionales del Banco Mundial y la ley 388 que ordena: “*Las familias desplazadas deben quedar igual o mejor que como estaban*”, ¿Con cuántas familias se cumplió esta ley?, averigüelo, Vargas.



Cll 53A Artéx



Cra 53 Artéx



Cra 53A Curtimbres



Cra 53A Curtimbres



Casa caída Cra 53A #50-46 Entrada Curtimbres



Base militar Las Acacias

La actual veeduría es incluyente y queremos contar con la compañía de líderes de los diferentes sectores, especialmente los afectados por Metroplús

**Reinaldo Restrepo J. – Presidente – 3007509930**

**Diego A. Yepes – Secretario – 3016689232**

**Carlos A. Gómez – Fiscal - 3044048610**

# DENUNCIAS Y RESULTADOS OBTENIDOS



**CHIPIADO:** (ripiado de árboles) sector residencial de las acacias, retirado por denuncia de la veeduría ciudadana



# MUROS DE PERMANENCIA

Por cambios de diseños, iban a dejar seis (6) muros de permanencia por trabajo de la veeduría ciudadana; solo dejan dos (2).



## MUROS DEMOLIDOS: 4



# DOS (2) MUROS PERMANECENCIA

Por petición de la veeduría: planos, recomendaciones y conceptos del señor CARLOS VÁZQUEZ



**Se debían construir los muros de fase 1 según diseños de “SIGAS INGENIEROS” y sobre pilas.**



**Por daños en perforadoras (3) , la constructora realiza estudios en los meses de agosto y septiembre de 2016, encontrando suelos litificados, por lo cual deciden cambiar los diseños, de pilas por zapatas sobre ciclópeos y placas de 10 cms de grosor con dos (2) refuerzos en la cara posterior.**

**PREGUNTA: ¿QUÉ PASO CON LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR “SIGAS INGENIEROS”?**

**METROPLÚS, SÓLO ENTREGO LOS NUEVOS ESTUDIOS Y LOS NUEVOS DISEÑOS EL 8 DE AGOSTO DE 2017.**

# DE 411 PILAS, SÓLO SE CONSTRUYEN 77



# GRAVES AFECTACIONES AL COMERCIO



# MASACRE AMBIENTAL



Pérdida del único pulmón y cordón verde urbano del municipio de Itagüí; pérdida y desplazamiento definitivo de fauna.



## Fauna rescatada en la Fase 1 Tramo 4, de las obras de Metroplús en Itagüí (Quebrada Doña María)

FAUNA	No. Individuos	Reubicación
Zarigüeyas	80	DMI Manzanillo
Lagartijas (Geckos y comunes)	32	Ditaires
Aves	17	Ditaires
Abejas (Africanizadas y angelita)	17 (enjambres)	Copacabana y San Carlos
Anfibios (ranas y sapos)	13	11 en Ditaires; 2 en Manzanillo
Iguanas	12	11 en Ditaires; 1 Manzanillo
Pez (capitán enano)	12	Manzanillo
Serpientes	4	Ditaires
Caracol	4	
Araña (araña de rincón)	2	Ditaires
Cangrejo	2	Manzanillo
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	

Informe frente de obra con corte a 24 de julio/2017

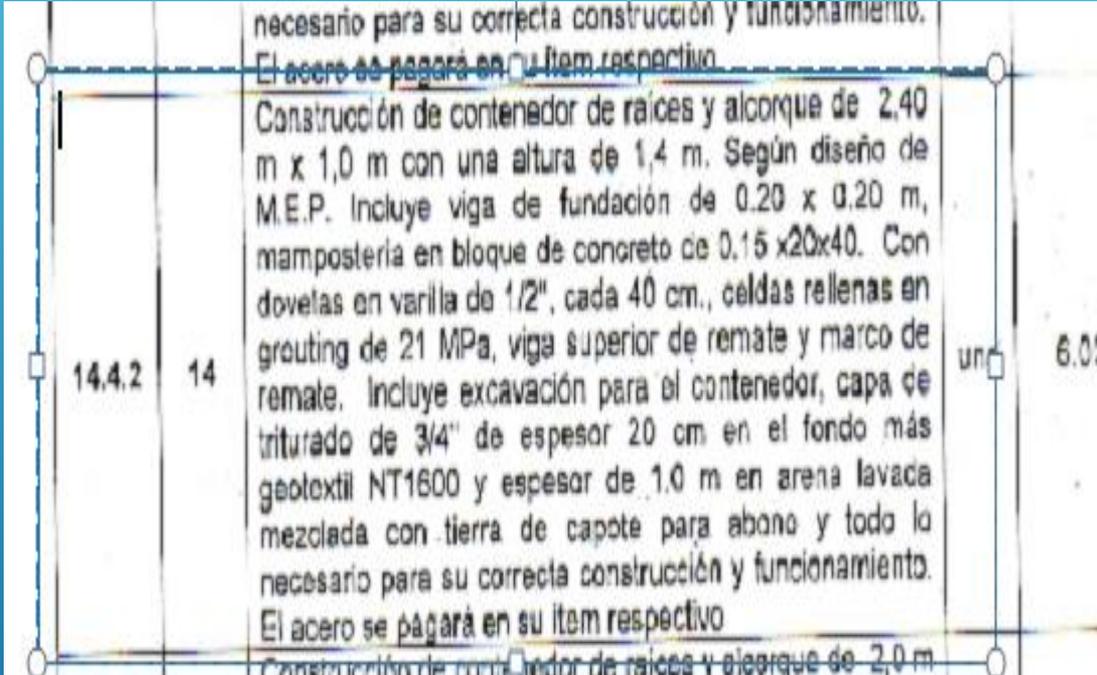


La Quebrada Doña María en Itagüí, como único corredor biológico urbano, estaba viva y tenía vida. Una muestra es esta cantidad de fauna reportada como rescatada sólo en el tramo que están construyendo; aún faltan varios tramos por intervenir y la proyección es que será mucha más fauna la que se perderá de este corredor. La biodiversidad urbana también es importante y requiere atención y protección.

# SISTEMAS DE SIEMBRAS DE PLÁNTULAS, SIN CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS



# Respuesta de Metroplús a Contraloría



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGUÍ		RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA CIUDADANA		Código: FO-PC-19	
				Página: 10 de 14	
				Versión: 01	
ITEM	CAP.	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	
14.4.2	14	Construcción de contenedor de raíces y alcorque de 2,40 m x 1,0 m con una altura de 1,4 m. Según diseño de M.E.P. Incluye viga de fundación de 0.20 x 0.20 m, mampostería en bloque de concreto de 0.15 x20x40. Con dovetas en varilla de 1/2", cada 40 cm., celdas rellenas en grouting de 21 MPa, viga superior de remate y marco de remate. Incluye excavación para el contenedor, capa de triturado de 3/4" de espesor 20 cm en el fondo más geotextil NT1600 y espesor de 1.0 m en arena lavada mezclada con tierra de capote para abono y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero se pagará en su ítem respectivo	un	6.00	
14.4.3	14	Construcción de contenedor de raíces y alcorque de 2,0 m x 2,50 m, con una altura de 1,4 m. Según diseño de M.E.P. Incluye viga de fundación de 0.20 x 0.20 m, mampostería en bloque de concreto de 0.15 x20x40. Con dovetas en varilla de 1/2", cada 40 cm., celdas rellenas en grouting de 21 MPa, viga superior de remate y marco de remate. Incluye excavación para el contenedor, capa de triturado de 3/4" de espesor 20 cm en el fondo más geotextil NT1600 y espesor de 1.0 m en arena lavada mezclada con tierra de capote para abono y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero se pagará en su ítem respectivo	un	15.00	
14.4.4	14	Construcción de contenedor de raíces lineal de ancho 1,85 m, con una altura de 1,4 m. Según diseño de M.E.P. Incluye viga de fundación de 0.20 x 0.20 m, mampostería en bloque de concreto de 0.15 x20x40. Con dovetas en varilla de 1/2", cada 40 cm., celdas rellenas en grouting de 21 MPa, viga superior de remate y marco de remate. Incluye excavación para el contenedor, capa de triturado de 3/4" de espesor 20 cm en el fondo más geotextil NT1600 y espesor de 1.0 m en arena lavada mezclada con tierra de capote para abono y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero se pagará en su ítem respectivo	m	976.00	

CANTIDAD CONTROLADA

Cantidades de obra de amoblamiento urbano proyecto Metroplús tramo 3

Cabe

# Denuncia posible falsedad documento para adquisición de predios. – respuesta de CONTRALORÍA



aplicables para el proceso, para el pago de un valor justo y real del inmueble.

## CONCLUSIÓN

Para la Contraloría Municipal de Itagüí, es evidente que en un principio el Contratista responsable de los avalúos tuvo una imprecisión en realizar sus funciones con base en una información inadecuada en el estudio de mercado, sin embargo durante el proceso de ejecución subsanó la inconsistencia, al elaborar un nuevo estudio de mercado con el cual se tiene una información y realiza el proceso cumpliendo la normatividad.

Es importante anotar que el precio que se ha pagado debe estar de acuerdo a las metodologías y normativas vigentes tanto de la normatividad Nacional como del Banco Mundial, ante lo cual Metroplús ha agotado los procedimientos de avalúo por un evaluador calificado, permitiendo la contradicción sobre el mismo por parte de los vendedores y adicionalmente esos cuentan con la posibilidad de debatir el mismo vía judicial, como ha ocurrido en los siguientes casos, frente a los cuales no puede pronunciarse la Contraloría Municipal de Itagüí por ser competencia de los jueces.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	Código: F041G-10
	RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA CIUDADANA
	Versión: 01

La Comisión Auditora pudo extender que para este estudio de mercado con el cual se tiene una información y realiza el proceso cumpliendo la normatividad.

Con respecto a la solicitud hecha por la vendedora (ciudadana) respecto a la imprecisión en el avalúo de algunos predios, el Secretario General de Metroplús avisa que la entidad está dispuesta a escuchar los argumentos de aquellos que han manifestado su inconformidad y revisar de nuevo dichos predios, pero respetando las normativas aplicables para el proceso, para el pago de un valor justo y real del inmueble.

## CONCLUSIÓN

Para la Contraloría Municipal de Itagüí, es evidente que en un principio el Contratista responsable de los avalúos tuvo una imprecisión en realizar sus funciones con base en una información inadecuada en el estudio de mercado, sin embargo durante el proceso de ejecución subsanó la inconsistencia, al elaborar un nuevo estudio de mercado con el cual se tiene una información y realiza el proceso cumpliendo la normatividad.

Es importante anotar que el precio que se ha pagado debe estar de acuerdo a las metodologías y normativas vigentes tanto de la normatividad Nacional como del Banco Mundial, ante lo cual Metroplús ha agotado los procedimientos de avalúo por un evaluador calificado, permitiendo la contradicción sobre el mismo por parte de los vendedores y adicionalmente esos cuentan con la posibilidad de debatir el mismo vía judicial, como ha ocurrido en los siguientes casos, frente a los cuales no puede pronunciarse la Contraloría Municipal de Itagüí por ser competencia de los jueces.

DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	ESTADO PROCESO	CRITERIO JURÍDICO	FALTO DE SENTENCIA	INSTANCIA
Municipio y Metroplús	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	Fallo apelado	Nulidad del acto que fija precio del inmueble y nuevo pago	AFAVOR	SEGUNDA
Mpio de Itagüí y Metroplús	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	Acto Administrativo	Expropiación y Avalúo Ilegal Inmueble	PRIVERA	
Municipio de Itagüí y Metroplús	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	Acto Administrativo	Decisión nula (s) de la declaratoria de	PRIMERA	

*Carbuz*

En mano de los jueces

# ANDENES SIN SEÑALIZACIÓN Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIVERSAS



## Carrera 53ª barrio las Acacias



# ACEPTACIÓN DE METROPLÚS DE LA RESPONSABILIDAD EN LOS DAÑOS DE PREDIOS DE LA CALLE 55 - ACACIAS



**M**  
METROPLÚS

REGISTRADO: 20171580  
FECHA: 08 AGO 2017  
HORA: 11:30

Medellin, 2017/08/04 15:52:52  
201721855  
METROPLUS S.A.  
NICOLLE NARANJO

DI-600

Doctor  
JOSE FERNANDO ESCOBAR ESTRADA  
Secretario de Infraestructura  
Carrera 51 No. 57-55 Centro Administrativo Municipal de Itagüí CAMI  
Teléfono: 267 98 42  
Itagüí, Antioquia

Asunto: Respuesta a comunicación con radicado No. 817071111109169 del 31 de julio de 2017, Ref. Radicado Metroplús 201712126.

Saludo cordial Doctor Escobar Estrada,

Mediante comunicación en asunto, la Empresa recibió respuesta sobre el estado de los inmuebles ubicados en la calle 55 No. 53-11 y 53-07, barrio Las Acacias del municipio de Itagüí.

El estudio realizado por su equipo profesional determinó que "los daños que hoy se presentan al interior de ésta vivienda son de responsabilidad exclusiva del Proyecto Metroplús y por tanto deben ser asumidos por éste". Metroplús hará remisión a la interventoría para estudiar la mejor solución para atender aquellas afectaciones que sean responsabilidad del proyecto.

Cuando las soluciones hayan sido implementadas informaremos debidamente a su oficina para la gestión de su competencia.

Cordialmente,

  
JUAN MANUEL GALEANO CADAVID  
Director de Infraestructura

Proyectó: Angie Correa, Practicante Dirección de Infraestructura.  
C.C Doctor KENY WILLER GIRALDO SERNA, Personero Municipal, Municipio de Itagüí.  
Señor REINALDO ERSTREPO JIMENEZ, Presidente Veeduría Ciudadana Metroplús Tramo Itagüí, Carrera 53ª No. 55-25, Apartamento 201, Teléfono: 3007509930, Itagüí - Antioquia.  
Doctor JAVIER LÓPEZ CORREA, Secretario de Salud y Protección Social (E), Municipio de Itagüí.

Calle 53 (Maracaibo) No. 45-77 Piso 3, Cámara de Comercio de Medellín,  
Edificio de la Cultura PBX: 210 7000 NIT 900019519-9  
www.metroplus.gov.co

# ACTUALIDAD



**Se está elaborando el control social a la adquisición de predios.**

**Control social al Plan de Manejo Ambiental fase 1.**

**Control social al contrato 062.**

## **OTRAS SITUACIONES PARA RESALTAR:**

- HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS.**
- CASA DE LA CALLE 50 CON LA CRA 53.  
PREDIOS ENTRE CALLES 50 Y 51.**
- TANQUE CONDUCTOR DE AGUA DE LA QUEBRADA( COMFAMA).**
- EXCAVACIONES ACTUALES CRA 53 A CON CALLE 57( LAS ACACIAS.)**
  
- CICLORUTA. ( NO INCLUIDA EN DISEÑOS ORIGINALES.)**
- BIENES Y BIENES.(CURTIMBRES.),COMPENSACION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, PLACA POLIDEPORTIVA .(P.LUCHO)**
- TRAMO AGUACATALA.(CALLE 12).**



**¡MUCHAS GRACIAS!**